

EL MUNDO

AÑO II.—Núm. 36.

DIARIO REGIONALISTA

GERENTE: Luis Bellasch.

ADMINISTRADOR: Constantino de la Rosa.
TODA LA CORRESPONDENCIA AL ADMINISTRADOR
San Juan, 11.

PREGIOS Y SUSCRIPCIONES
Capital: un mes, 1 peseta. Provincias: trimestre, 3 id.
Cuanta corriente con el Banco de España.

Eterno problema

El Sr. Gasset, ministro de Fomento por derecho propio, ha lanzado nuevas macizas columnas de prosa sobre asunto de tan vital interés como el de la emigración, ofreciendo, con motivo de una modestísima e ilegal medida adoptada, consistente en trasladar determinados funcionarios de un ministerio á otro, que va á resolver, nada menos, que el problema de la emigración.

Sofñar y siempre soñar. Es muy dañoso tratar estas difíciles cuestiones de un modo unilateral. La emigración, en cuanto significa, sed de mejoramiento ó satisfacción probable de una necesidad imperiosamente sentida, y que en la patria no se puede satisfacer, no hay derecho á prohibirla.

El hombre tiene libertad para trasladar su hogar donde le convenga. Al Estado leca únicamente ejercer una simple noción fiscalizadora: evitarlo los tratantes en carne humana—exploitar al que abandonó su país, manteniendo bienandanzas y ofreciendo lo que saben de antemano no han de poder cumplir. Lo demás es estéril y baldío. En todos los tiempos y latitudes, el hombre ha ido en busca de tierras más propicias á sus intereses y á sus deseos.

Pero si noblemente, sinceramente, que lo dudamos, se quieren afondar las causas que producen ese éxodo tan general, estúdiese ese abundante presupuesto español, que da todo á lo muerto y nada á lo vivo; que sólo sirve de amable asilo para el inútil, y de loco enemigo de las obras públicas, de la colonización interior, de la instrucción elemental, de la agricultura, de la industria, de los ferrocarriles.

En tanto sólo se piense, por unos y por otros, en crear nuevos organismos completamente inútiles, para acobardar las deudas y amigos—recuperarla la lista civil de la familia Montero Ríos—y en aumentar los sueldos á los funcionarios, poco se logrará con discursos y prosa más ó menos galata.

No tenga mayores ambiciones el Sr. Gasset, que de ser el ministro crónico de Fomento; contétese, con constituir una prueba de la debilidad del poder público—tanto las exigencias del *trist* periodístico; conformese con vivir mansa, dulcemente al calor de los afectos firmes de *El Imparcial*; en espera de que, cuando el sudeo espléndido de ministro le falte, el butefe y la cesantía le compensarán de la falta de la *Cátedra*, tan hospitalitaria para su prosa cándida—mente salvadora.

Cuenca y sus villas

(Continuación.)

Pero hablando de Cuenca hoy dicen unos que aunque infinidad de comentaristas creen que la ciudad colchonera levantaba en los tiempos de la prolesteria, nosotros, dando sólo crédito á los cronistas de más veracidad, suponemos que portoneo á la época hispano-romana, y fué ciudad acorralada en población, cuando regida por un gobernador moro, un nombre del emir de Córdoba en 913 aumentó su vecindario, cayendo poco más tarde en poder del aventurero mahometano, Ronda Hafsun, y derrotado éste en las llanuras existentes entre los montes Tolantinos y la sierra de Cuenca, volvió esta población al poder de Abd-el-Rahman.

Rebelada la ciudad en 1137, contra los almohades que la guarnecían, fueron pasados á cuchillo todos sus habitantes, siendo otra vez repoblada.

Tomada la fortísima plaza á los moros por Alfonso VIII de Castilla después de cercado á muerte y sangriento, con la ayuda del rey de Aragón, viéndose Cuenca obligada á capitular el 21 de Septiembre de 1177, día de San Mateo.

Concedió el rey Alfonso VIII el voto en Cortes á Cuenca por haberle ayudado sus moradores en las invasiones al reino de Murcia.

En las luchas con Aragón, don Diego de Haro arrolló en territorio de Cuenca un cuerpo de soldados del rey de Castilla, mandados por D. Rodrigo Sotomayor, que topicó en la contienda, en el año de 1281.

Don Juan Núñez de Lara, llevado también al servicio del monarca aragonés, asoló las tierras de Cuenca en tiempos del rey Don Sancho. Enormo el monarca, la reina supo traerlo á buen castigo al de Lara, previa concierta, entre otras condiciones, del casamiento de una sobrina de la soberana, con un hijo de D. Juan Núñez, celebrándose las bodas en Cuenca con gran aparato en 1290.

Concedida más tarde la capital por el titulado rey de Castilla don Alfonso de la Cerda al infante de Aragón, Don Pedro, en virtud de alianza con el rey Don Jaime para que éste ayudase al de la Cerda á sentarse en el trono de Castilla, en 1298, los concejos de la provincia de *l uencia entraron en tierras de Aragón á las órdenes de Don Diego de Haro por mandado del rey de Castilla, en 1307.*

(Continúa.)

Al. AMB.

GHISIMES

Yo estoy asustado, estoy conmovido, no salgo de casa no duermo, ni vivo, y aquí entre payales estoy recogido. Cualquiera se lanza á la calle, píjgelo, con esas versiones de los desafios.

Aquí todos callan, nadie dice pío, ni clicos, ni grandes, ni pobres, ni ricos, ni habrá desleto ahora quien hable, de lijo, por mor de no verse la vida en peligro. Cuando á la criada la cuenta lo pide, con sombrero en mano

y con mucho mimo la espido un zisarro que su por el estilo. ¿Has gastado mucho para el cerdillo? Eso ha sido poco.

¿No te tengo dicho que tú eres el ama? No, no, Remedios: lo que te lo solado, para tal bolsillo.

¿Has puesto á la lumbre, el chocolate?

¿Curambé, lo sienta? ¿Es que por lo visto hubreis levantado hoy muy tempranito?

Mira, no te enfades con tu señorito; yo te advertiría que hace mucho frío, y si en ello insistes puede el magistrito.

Si no te molesta ya tengo señito; dame el desayuno, si quieres servirlo. Si lo contraria, ¿lo sirve yo mismo?

Y así, con dulzura, señores, me ovito el que la fregona me mande padrinos; por eso yo calló, por eso no chisto; porque están las cosas por que en Egipto, y yo soy contrario á los salvajismos.

¿Salvajismo ájico? ¿Mal lo califico? Pues yo no comprendo, ni yo he concebido que existan los duelos cuando hay raciocinio.

En criterios sanos exentos de vicio el duelo es absurdo; crimen consentido.

¿Existo agramente

de poor instinto?

¿Prenedita el hecho?

¿Consuma el delito?

Esos sentimientos, son bajos... indignos...

Comprando que el hombre, en momentos críticos, se juega la vida, meo hasta sus hijos, pero en un instante supremo... allí mismo, cuando se está ciego, cuando se ha perdido cerebro, cabeza, corazón y juicio.

Perdonad, lectores, corazon y juicio.

Perdonad, lectores, corazon y juicio.

Perdonad, lectores, corazon y juicio.

Perdonad, lectores, corazon y juicio.

Perdonad, lectores, corazon y juicio.

Perdonad, lectores, corazon y juicio.

Perdonad, lectores, corazon y juicio.

Perdonad, lectores, corazon y juicio.

Perdonad, lectores, corazon y juicio.

Perdonad, lectores, corazon y juicio.

Perdonad, lectores, corazon y juicio.

Perdonad, lectores, corazon y juicio.

Perdonad, lectores, corazon y juicio.

Perdonad, lectores, corazon y juicio.

Perdonad, lectores, corazon y juicio.

Perdonad, lectores, corazon y juicio.

Perdonad, lectores, corazon y juicio.

Perdonad, lectores, corazon y juicio.

Perdonad, lectores, corazon y juicio.

Perdonad, lectores, corazon y juicio.

Perdonad, lectores, corazon y juicio.

Perdonad, lectores, corazon y juicio.

Perdonad, lectores, corazon y juicio.

Perdonad, lectores, corazon y juicio.

Perdonad, lectores, corazon y juicio.

Perdonad, lectores, corazon y juicio.

Perdonad, lectores, corazon y juicio.

Perdonad, lectores, corazon y juicio.

Perdonad, lectores, corazon y juicio.

Perdonad, lectores, corazon y juicio.

Perdonad, lectores, corazon y juicio.

Perdonad, lectores, corazon y juicio.

Perdonad, lectores, corazon y juicio.

Perdonad, lectores, corazon y juicio.

Perdonad, lectores, corazon y juicio.

Perdonad, lectores, corazon y juicio.

Perdonad, lectores, corazon y juicio.

Perdonad, lectores, corazon y juicio.

Perdonad, lectores, corazon y juicio.

Perdonad, lectores, corazon y juicio.

Perdonad, lectores, corazon y juicio.

Perdonad, lectores, corazon y juicio.

Perdonad, lectores, corazon y juicio.

Perdonad, lectores, corazon y juicio.

Perdonad, lectores, corazon y juicio.

Perdonad, lectores, corazon y juicio.

Perdonad, lectores, corazon y juicio.

Perdonad, lectores, corazon y juicio.

Perdonad, lectores, corazon y juicio.

Perdonad, lectores, corazon y juicio.

Perdonad, lectores, corazon y juicio.

Perdonad, lectores, corazon y juicio.

Perdonad, lectores, corazon y juicio.

Notas Parisienses

¡Jamás pólvora en salvati!

Mlle. Valerot acaba de ingresar en un correccional por haber disparado varios tiros de revólver sobre su amante.

Pero el armero habia cargado el arma sin bala y el elegido de esta señorita no recibió ninguna herida.

Muy bien—ha dicho el presidente—¡dos años de presidio!

Verá lo más notable es Mlle. Valerot hubiese matado á su amigo, el jurado há habria absuelto.

El dibujante Molinillo ha matado á su esposa, y el tribunal le ha impuesto un mes de arresto; o'as que se encuentran en el mismo caso que há sido pura y simplemente absueltos, á veces con las felicitaciones del jurado.

Si esos caballeros y señoras se hubiesen valido de *revólvers* cargados sin bala, si sus víctimas estuviesen aun vivas, sus procesos hubieran sido fallados con condonac.

En Francia hay que vivir prevenidos; cuando haya que utilizar un revólver, es preciso cuidar de cargarlo por sí mismo, seriamente, y manejarlo con destreza. Pójomos mirar al hombre ó á la mujer con tranquilidad, á condición, bien entendido, de que esto sea para probarle nuestro amor. Esto no tiene importancia; seremos absueltos. Pero hacedlo *anablemente* *sin salvati* con un revólver, sin más propósito que darle una prueba de cariño, de ninguna manera, porque eso entrañaría suma gravedad y no nos libraríamos de severísimo castigo. La justicia perdona todo si no se yerra el tiro.

Sentado esto, y en vista de la condona de Milo. Vacherot, no asusta una dula: esta señorita, que pagó á buen precio y con buena moneda su revolver, ¿no tendrá derecho á reclamar más daños y perjuicios al arma que le vendió el arma cargada sin bala?

C. V.

SECCIÓN PARA LAS DAMAS

El tocado y el tocador

Es sobremodera curioso observar los variadísimos adornos que se colocan en los grandes sombreros de molusina ó terciopelo que acompañan á los trajes de visita. Lucen algunos la copa de tela frunciada, plegada, con voluminosos drapados (desgraciada invención que no os aconsejo, pues á nadie favorece), al par que en otros, casi desprovistos de adornos, todo su atractivo reside en la línea general y en su modo de armonizar con el peinado ó con el corte de cara de la que lo lleva. Estos últimos, que parecen los más sencillos, son en realidad los que mayores dificultades ofrecen para vestir adorno. Hay modelos, en los que se coloca una escarapela de cinta de terciopelo, plegada con gran simetría alrededor de un botón cerrado, y formando un gracioso drapado, detrás de la escarapela se levantan unos pliegues en su parte superior. Otros llevan la escarapela formada por una rosa metálica, un moño de terciopelo ó un buellón de raso, alrededor de los cuales se pone formando círculo una tira de piel, y finalmente, en otros se ven *«pirlletes»* formadas por dos calas de *«pi gris»*.

Los grandes sombreros de terciopelo negro, que cuando no son exagerados suelen favorecer mucho á las crietas frescas y juveniles, tienen los bordes ligeramente levantados, semejantes á los tocados breto-

nes, y se orlan cón un tirador de terciopelo de vivos colores ó con una cinta metálica. En algunos de estos sombreros se ponen lazos de armíño ó de chinchilla, do nudo y alas, lisos y sin el menor pliego; pero esta clase de lazos adolecen de una rigidez que no favorece á todos los semblantes, y son preferibles los de terciopelo con ribetes de visón ó de *«skungs»*, y los do raso negro con una tira pasada do armíño, que cada una puede colocar á capricho; su aspecto es mucho más ligero y original.

Los sombreros de raso negro, más fáciles de llevar por su precio más módico, son también muy bonitos, y generalmente se adornan con una tira do *«skungs»* ó do *«trestros oposum»*, subrayado por dos ó tres volantes do encaje blanco y tomo muy poco frunciado; al lado suelen llevar un grupo de *«pirlletes»* blancas, colocadas ó en cruz ó en forma de coruol, ó escarapela ó en media escarapela alrededor de una fantasía do plumas de forma redondeada.

Otra cosa que es muy do boga en los sombreros negros son los encajes blancos. Se los ve así de fino Irlanda como de punto do Venecia, ó del viejo de Milán; unas veces se ponen completamente liso, otras cruzado por delante ó por los lados ó formado cubriendo subiendo por la copa. Con mucha frecuencia, por los encajes que girarcan los sombreros, se pasan tiras do visón ó de *«skungs»*. La aplicación de los encajes resulta muy bonita y ha prestado un gran servicio, pues con piel ó sin ella, se bastan y se sobran ellos solos para adornar los sombreros. También se emplean los encajes metálicos; pero hay que escoger para ello los que tengan un dibujo bien definido y acotado de esos que destacan mucho sobre un fondo claro.

Las plumas do avestruz se prefieren más rizadas que esto verano se llevaban y se colocan ya en banda ó formando corbata alrededor do

las copas, ya levantadas á un lado en forma do penacho, ó bien cubriendo todo el fondo del sombrero, sobresaliendo de sus bordes. Puedo decirse que do cien sombreros la mitad van adornados con plumas, siendo los más bonitos, indubablemente, los sombreados ó do los tonos, poniendo el más claro hacia el centro de la pluma y el más obscuro en el extremo de los briznos rizados.

También se llevan combinaciones do pieles y plumas, y se ven hasta en los sencillos sombreros que completan los trajes do mañanas, de *«jerga»* ó de *«cheviote»*.

FIGURINÉL.

EL MUNDO es el periódico de mayor circulación y mejor informado de la provincia.

CRÓNICA DE SUZESOS

Denuncia. En el sitio denominado «La Cruz», término municipal de Oluedilla de Alarcón, ha sido sorprendido el vecino do dicho pueblo, Luis Romero Lucas, con un carro cargado de madera, careciendo de la correspondiente guía para ello, por lo cual ha sido presentada una denuncia ante el alcalde.

TRIBUNALES

Ante el Tribunal del Jurado se ha visto la causa instruida contra Pedro Morales Serrano, por haber golpeado á Justo Solares, con una garrota, causándole una herida en la parte posterior lateral izquierda del occipital, en la noche del día 17 de Marzo de 1910, en el calle de La Soledad 6, Torrejónillo del Rey, á consecuencia de la cual herida falleció el Justo el día 1.º de Mayo. Siendo el veredicto de inculpa-

bilidad, la sala absolvió libremente el procesado. Esta estaba compuesta de los *«Seos. Muñoz, Baeza y Bajo»*, fiscal, Sr. Alafan, acusador privado, Sr. *«Dilhesteros y dotensor»*, señor Cava (1.º Santos).

NOTICIAS

Ha llegado D. Vicente Ramoeli. —En San Clemente se instruye un sumario sobre hurto de una barra propiedad de Diego Panega Godoy, vecino de Casas de los Pinos, sin que hasta la fecha haya persona alguna detenida ni procesada.

—En el casino que existe en el pueblo de Moya, situado en el barrio de Santo Domingo, propiedad de Bionvenido Marín Sánchez, han sido sorprendidos varios vecinos de dicho pueblo jugando en dos mesas al monte, habiéndolos ocupado 3225 ptas. y cuatro barajas, al mismo tiempo que eran puestos á disposición del Juzgado Municipal.

—Han sido recogidos Félix Valero Aluelas, vecino do Albalade de las Nogueras, un cuchillo y una pistola; á Julián Sáiz López y Mario Sevilla Garrote, vecinos do Abía de la Obispanía, una navaja y un cuchillo y á Dionisio Peraltá Balinchón, vecino de esta capital, una escopeta.

—A propuesta del Sr. Delegado de Hacienda han sido nombrados: Inspector do Industrial en Casaca y hasta el 28 del actual, el oficial 1.º de la Administración de Contribuciones, D. Tomás Barreda; y auxiliar temporero de la Tesorería, don Rufillo Tola Pita.

—La Comisión permanente. Entre los últimos acuerdos tomados figuran los siguientes: Comunicación al Sr. Gobernador trasladando al *«C. del Real Consejo de las órdenes militares»* sobre pagos de asistencia á enfermos pobres del Hospital de Santiago de esta ciudad; conceder licencia á D. David Ortega y á don Antonio Cubertoré empleados de

mucho que hayáis recobrado el sentido amosado yo á tener hambre y vamos á cenar.

El sargento se había quedado en la misma postura, aún de pelo erizado y la frente bañada en sudor. En el mismo momento la puerta se abrió y allí entró un eclairco con el bastón en la mano.

—No es nada, hijo mío, no es nada; le dijo Bruno en lengua franca; el sargento ha descargado su carabina y nada más. Marcha á acostarse sin cuidado, y no temas.

—¿Y si yo soy responsable y se tardó al través de la primera puerta sobre la piel de patatera que le servía de cama.

—Y bien, continuó Bruno, volviéndose hacia el sargento y echando vino en los dos vasos, ¿yo me habéis oído?

—Si por cierto, respondió el sargento levantándose; y ya que no le podido mataros, aunque sea el diablo, beberé con vos.

—Llevo esto servido con paso firme hacia la mesa, tomó el vaso, brindó con Bruno y vació el vino de un solo trago.

—¿Cómo os llamáis? Dijo Bruno. —Pablo Tomás, sargento de gendarmería, para servirlos. (Continuará).

18

Boletín de EL MUNDO

ASCUAL BRUNO

FOR ALEJANDRO DUMAS

«¿Cónocia la responsabilidad que pesaba sobre él y su covacha su príncip do ira y de vergüenza; miró alrededor del cuarto tratando do reconocerlo; pero todo era desconocido para él. Se levantó, fué á la ventana y vió que daba al campo; entonces tuvo una esperanza; le ocurrió saltar por aquella ventana, ir á pedir auxilio y volver por él desquile. Ya iba á poner en planta este proyecto, cuando advirtió la carabina inmediata á la cabeza do su cama; al verla, el corazón le latió con fuerza, porque se acordó do su animo otra idea muy distinta do la fuga; miró si estaba solo y después de haberse asegurado de que no era ni podía ser visto de nadie, tomó con viveza el arma. en la cual veía un medio de salvación más

avanzado, pero do vergüenza más pronta; miró si estaba sola, la ventaja de la cozuela, y si estaba cargada, introduciendo la boqueta en el cañón. Después de var que todo estaba corriente, la volvió á dejar por su sitio y se acostó como si todavía no hubiese ocurrido el suceso. Apenas acababa de echarse cuando Bruno entró.

Llevar en la mano una taza de vino encendida, con la cual comunicó fuego á la letra dispuesta para encenderla después fué á un armario practicado en la pared, sacó dos platos, dos vasos, dos frascos do vino, un trozo de carnero asado, lo puso en la mesa y pareció esperar que el sargento volviera en sí para convidarle á la improvisada comida.

Hemos visto el momento en que ha pasado la escena que referimos: era un cuarto más largo que ancho, con una sola ventana en un rincón, una sola puerta al otro lado y la chimenea entre ambas. El sargento, que ahora es capitán, de gendarmes en Alafia, y que nos ha referido el mismo estado perseguido, estaba echado, como hemos dicho, paralelamente á la ventana; Bruno se hallaba de pie delante de la chimenea, con la vista vagamente clavada en

la puerta, y al parecer absorto en una profunda meditación.

Era el momento esperado por el sargento; momento decisivo en que se trataba de jugar el todo por el todo, vida por vida, cabeza por cabeza. Se levantó un poco, apoyándose en su mano izquierda, extendió lentamente la otra y sin perder de vista á Bruno, hacia la carabina, la tomó por la garganta, permaneció un instante así sin atreverse á hacer otro movimiento, asustado por los latidos de su propio corazón que el ruido hubiera podido oír á no estar tan distraído; por último, viendo que éste por decirlo así, se entregaba él mismo, reculó, continuó; se levantó sobre una rodilla, miró á la ventana que era su retirada única, apoyó el arma sobre el hombro, le apuntó á Bruno como hombre que sabe que su vida depende de su sangre fría y saltó el tiro.

Bruno se bajó tranquilamente, recogió una cosa á sus pies, la miró á la luz y volviéndose hacia el sargento, mudo y estupefacto, le dijo: —Guarada, cuando quieras disparar contra mí, tomad balas de plomo; porque si no, se aplastarán como ostra. Por lo demás, no alegro

la Diputación; aprobar una cuenta presentada por el primer teniente del Batallón de 2.ª reserva P. Juan Ramos, Delegado nombrado para la tramitación del expediente de pobreza del mozo Juan Fernández Muñoz, de Castillo Garcimuz; dar cuenta de la Comunicación del Sr. Coronel Jefe del 6.º depósito de caballos sementales, manifestando que se concedo una parada compuesta de dos hombres y dos caballos, los cuales deberían llegar á esta ciudad del 30 de marzo al 5 de abril próximo; aprobar una cuenta presentada por el Regente de la imprenta provincial; correspondiente al mes de enero último; aprobar la distribución de fondos del mes de enero; aprobar la relación de vivos de los acogidos en la Casa de Misericordia; informar al Sr. Gobernador Civil en sentido de que se apruebe el presupuesto y repartos de atenciones carcelarias de Huete; y permitir dos admisiones en la Casa de Misericordia y una en el Manicomio de Ciempozuelos por hallarse demorado Emilia Martínez García, vecina de esta ciudad.

Reporte de consumos. Se halla expuesto al público por término de ocho días en la Secretaría de Ayuntamiento el de Valdemorillo.

Padrón de cédulas. Por plazo de ocho días se encuentra expuesto al público el de Hontecillas.

Listas de electores. Las para compromisarios de Villar del Aguila, San Martín de Boniches, La Albarca, Tarancón, Albaladejo del Cuende, Villar del Humo, La Pesquera, Tinajas, Bólliga, Villagordo del Marquesado y Campillos Paravientos.

Vacantes. Se encuentran: la plaza de médico titular de Casas de Haro, con el sueldo anual de 1.000 pesetas por la asistencia de 28 familias pobres y casas legales é iguales con unas 300 familias. Y la de recaudador de consumos é impuestos de Belmonte.

Desaparecido. Juan Soriano Murcia, de veintidós años, estatura regular, manco de la izquierda y cojo del pie del mismo lado. Es idiota y le reclama su padre Lázaro Soriano, vecino de esta capital.

Servicio postal y telegráfico

De nuestros correspondientes en Madrid
Sr. Flores y Agencia Mencheta.
 POR CORREO

Madrid, 7.
 La creación religiosa.—Moret y Canalejas.—La secularización de cementerios.—La enseñanza religiosa.—La ley de Asociaciones.—La reforma del Senado.

El inesperado cambio de actitud adoptado por el Sr. Canalejas en el planteamiento de la cuestión religiosa, á que ayer hice referencia, y que dará lugar á una crisis en plazo breve, tiene su origen, según he

comprobado, en la entrevista celebrada el domingo por la tarde, entre los señores Canalejas y Moret.

Lo manifestó este último al jefe del Gobierno su decidido propósito de ir preparando la redacción del proyecto de la ley de Asociaciones, para presentarlo á las Cortes y empujar á discutirlo; con la decisión de abandonar el poder en el caso de hallar dificultades en esto asunto. El Sr. Moret—según persona de su intimidad que nos lo ha referido—contéstalo al Presidente del Consejo diciéndole:

—«Da ningún modo puede usted pensar en dejar el Gobierno por esta cuestión. Sin derrota sería la del partido liberal y eso no lo podemos admitir. Yo, por mi parte estoy decidido á prestar á Ud. el apoyo más entusiasta de esta campaña y como temería que de fallarle á mí de mis amigos, ni el de la mayoría, ni el de los republicanos, aun cuando hoy estén divididos, el triunfo será nuestro.»

«Pero es preciso—continuó diciendo el Sr. Moret—que me explique el plan de campaña que, á mi juicio, es muy sencillo: Primero, debe Ud. acometer la secularización de los cementerios y esto puede y debe hacerse por un simple decreto, después debe de resolverse la cuestión de la enseñanza y así como Maury decretó, cuando las Escuelas de Ferrer, que podrían permanecer abiertas, pero bajo la inmediata inspección del Estado, el Gobierno debe ahora hacer extensiva esa disposición á la enseñanza religiosa, con cuya intervención oficial tendrá el gobierno resuelta esta segunda cuestión.»

Queda por último—añadió el señor Moret—al que Ud. presente la ley de Asociaciones, y respecto de ello le diré que á mi juicio, su redacción debe limitarse á media docena de artículos y á otros tantos los discursos que Ud. debe pronunciar en apoyo de la ley, á fin de que siendo el menor número, y lo más breves posible, así como suspendiendo todo otro debate á este asunto, en ocho días pueda quedar aprobado el proyecto en el Congreso.

A todo esto, las negociaciones con Roma deben de continuar mostrando entereza el gobierno, pero sin provocar una ruptura, para que, si esto viniere, sea por parte del Vaticano y pueda el gobierno sin responsabilidad de ningún género continuar el camino emprendido.»

—Mis temores—dijo al llegar á este punto de la conversación el señor Canalejas—no los produce el Sr. Senado, donde me darán una batalla formidable.

—Es posible que así suceda—replicó el Sr. Moret.—Pero esto casi debiera Ud. desear ocurriese, porque aprobada la ley en el Congreso, la oposición invencible del Senado sería la demostración más evidente de que esta Cámara es el obstáculo para todo avance y desenvolvimiento político en sentido progresivo y liberal y en ello tendrá Ud., amigo Canalejas, el argumento necesario

para plantear al rey el otro problema vital para nuestro partido: el de la reforma del Senado.

Esta fué en síntesis la conversación sostenida entre los señores Moret y Canalejas, como consecuencia de la cual, se dispone el último á seguir los consejos de su desinteresado amigo.

¿Ignota el jefe del gobierno la división que esta su decidida actitud, ha de producir primero en el gabinete y más tarde en las filas del partido liberal?

No lo creemos y prueba de ello es el hecho de no haber querido hablar ayer de este asunto en el Consejo de ministros para aplazar por unos días, tal vez hasta que regrese el rey de su viaje á Alicante, el planteamiento de la crisis.

¿Desistirá el Sr. Canalejas después de meditar sobre las consecuencias que esta determinación habrá de producirle, de realizar el programa tan sencillamente aconsejado por su buen amigo el Sr. Moret?

Poco tiempo habrá que esperar para tener la contestación á esta pregunta.

Flores.

FOR TELEGRAMO

Madrid, 8-5-11.

Reunión

Congregados varios generales, propuso el Sr. Pallote que, cumpliendo el rey 25 años el 17 de Mayo y siendo militar desde que nace, le correspondo la Cruz de San Hermenegido, cuyas insignias valiosas se costearían por todos. La idea fué acogida con mucho entusiasmo.

Crisis

El Radical, á título de información, anuncia que el Sr. García Prieto sustituirá al Sr. Montero Ríos en la presidencia del Senado, retirándose el último de la vida política: el Sr. Cobian pasará á Estado; el general Walker á Roma de Embajador; el Sr. Martínez del Campo á la presidencia del Tribunal Supremo; el Sr. Salvador á Macedonia y el Sr. Vincenti á Instrucción pública.

Un robo

Bu el sumario que se instruye por el Juzgado correspondiente por el robo frustrado en la Tesorería central de Hacienda, se ha tomado declaración al sargento de artillería, amigo del portero encausado, el cual manifestó que, á pesar de la amistad, no conocía á los sujetos que hablaban con el portero en la taberna. El Juzgado ha dictado auto de procesamiento contra cinco de los delictivos.

ÚLTIMA HORA

A consecuencia del incidente surgido cuando el rey visitó Segovia, el coronel Losada ha solicitado una reparación en nombre de la Academia.

Mencheta.

Tirada de EL MUNDO de hoy: 1.000 ejemplares.

EL TIEMPO

Del Observatorio del Instituto general y térmico.

BARÓMETRO

Presión reducida á 0.º: 707
 máda 6 las 4 del día 7. 6007
 Idem id. del 8. 6005
 día 8. 6005

TERMÓMETRO

Desde las 4 del 7 á las 4 del 8 (Máxima: 85
 8. del 8. Mínima: 99)

DIRECCIÓN DEL VIENTO

A las 4 del 7. S. O.
 A las 8. del 8. N. O.

FUERZA DEL VIENTO

A las 4 del 7. Última absoluta
 A las 8. del 8. Calma sensible

ESTADO DEL CIELO

A las 4 del 7. Despejado
 A las 8. del 8. Sol

IMP. VDA. é Hijos de F. GONZÁLEZ
 A cargo de Antonio Oliver.

LA ACTIVIDAD

CENTRO DE NEGOCIOS

La casa más antigua de Cuenca en esta clase de asuntos.
 Habilitación de clases pasivas al 1 por 100 de descuento.
 Representaciones de todas clases en comisión y á sueldo.
 Concección de toda clase de documentos relacionados con la administración y contabilidad municipal á precios sin competencia.
 Resolución de consultas de todos clases gratuitamente á los clientes.
 Esta casa es la única que posee la modelación oficial de todo lo relacionado con los Ayuntamientos y Juzgados, y los impresos de la estadística Sanitaria.
 Dirigirse á D. Federico Viejobuano.

César Huerta Stern

ABOGADO

Travesía de Caballeros, 3.—Cuenca.

Flujos. Flores blancas, Escarificaciones, Irritaciones y Ligas de la Matriz; se curan radicalmente con la Inyección Diana. 32

Catarro Coqueluche. Tos de los niños, se cura rápida y radicalmente con el Anticatarro Roselló. Venta en Farmacias y Droguerías. 31

TOS: Toso el que quiere, proninguna tos resiste 24 horas á los Discólos Pectorales Roselló. Caja 4 reales. Frase 6.—Farmacias y Droguerías. 31

LA ROPA QUE VISTE
A LA HUMANIDAD
HA SIDO COSIDA CON
MÁQUINA
SINGER



LA SUPREMACÍA DE LA
MÁQUINA SINGER

ha sido aceptada y universalizada durante cuarenta años y es la estabilidad misma de

DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER
las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSEER
en su

SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSEER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA



Establecimientos SINGER
en todas las ciudades del
0000 mundo, 0000



EN CUENCA
DON MARIANO CATALINA, NÚM. 25

Sanatorio Quirúrgico del Dr. Madrazo
SANTANDER



En este Centro se trata todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento se puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los precios siguientes: primera, veinte pesetas; segunda, diez pesetas; tercera, cinco pesetas diarias, independientemente de la operación. Sin ninguna restricción el 2.º de operaciones garantiza los resultados más brillantes que en él se obtienen.

En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente. Las consultas se dirigen al Director, que las convalida inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos auxilios médicos se piden.

El pago se efectúa en el momento de la operación, o en el establecimiento, se realizará gratuitamente en la administración del Sanatorio, en la ciudad de Santander.

Es una verdad

Lección Capilar MÁGICA Oculin Abad

para combatir con éxito todas las enfermedades del cuero cabelludo.
Es la única e infalible para la regeneración del pelo, que adquiere un vigoroso desarrollo. Evita su caída, las cascas y la caspa, y se consigue, con su uso llegar á la vejez con abundante cabello.

Proclamando así cuantas personas han usado un sólo frasco, siendo sus más entusiastas propagadores.

De venta en droguerías, perfumerías, farmacias y peluquerías. Frasco 5 pesetas.

Depositario exclusivo para la venta en toda la provincia: D. DAMASO FERNÁNDEZ, Farmacia, Cuenca.

Almacén de maderas
Y
FABRICA DE SERRAR
EN SU
CRISTÓBAL VERDÚ
Surtido en maderas de construcción y carpintería de todas clases.
Depósito de abonos minerales
Carretera de Valencia

Solución Benedicto
de glicerol, fósforo y creosota
de col con
Para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, lesiones pulmonares, enfermedades constitutivas, impotencia, debilidad general, quebradura nerviosa, neurastenia, cefalea, reumatismo, neurulismo, etc. Frasco 1/2 peseta. Depósito Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. En Cuenca: Farmacia de González de Tardón, Farmacia de E. Arco. En Hueso, Farmacia de O. Jimeno.

Sellos de caucho
y metal
para corporaciones, oficinas, establecimientos ó industriales de todas clases.
PLACAS ESMALTADAS
Precios muy económicos.
Dirigirse á Antonio Oliver, Imprenta de este diario.

ALMACEN DE CARBÓN
Establecido en la plaza baja de las Escuelas de Palafox.
Carbón de leña á 1,12 pesetas la arroba de 11,50 kilos. — Idem de piedra á 0,75 lit. m. — Idem de cok á 1,25 lit. m. — Idem de avo-llo á 1,25 lit. m.
Este carbón es propio para hornos.
Se sirve á domicilio.
Plazuela de las Escuelas.

DISPONIBLE

SE VENDE
En la casa núm. 8 de la Plaza de la Trinidad.
En esta imprenta darán informes.



Algunos otros contienen 50 por 100 aceite de hígado de 1.º tondo suntuoso. Escocer, escocés, lactación, sea, tibia, escorbuto, linfismo, vengir, Espino, ananás, diátesis, gota, dolores nerviosos. Farmacia de Expositores y Colegio Médico y Farmacéuticos de Hueso. Farmacia y Progre...

CAFES DE LA COMPANIA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

CAFE PUERTO RICO: CAJITA PRECINTADA DE 100 GRAMOS A PESETAS 0,60 CAJITA